INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

8/03/2023 **CAS-OAJ-SAM-002-2023**

OBJETO:	REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".
OFERENTE No. 1:	**ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.** NIT 900524644-7 Representado legalmente por **TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN** cedula de ciudadanía No. 1.057.582.778 de Sogamoso

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE HABILITACIÓN

DOCUMENTOS JURÍDICOS		CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN	SOLICITUD
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Debidamente diligenciada de conformidad con el Formato	**CUMPLE**		
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	Documento con Rep. Legal y reglas del consorcio ó U.T., Debidamente firmado por los Integrantes y su R/L	**NO APLICA**		
	Designación del R/ L del Consorcio ó U.T.	**NO APLICA**		
	Duración del Consorcio o U.T. igual al plazo del contrato y un (1) año más contado a partir de la suscripción del acta de liquidación.	**NO APLICA**		
DOCUMENTO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)	El proponente	**CUMPLE**		
	Integrantes de la unión temporal o consorcio	**NO APLICA**		
COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	Fotocopia legible	**CUMPLE**		
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Fecha mínima de expedición; menor a 30 días de antelación a la fecha de cierre del proceso	**CUMPLE**		
	objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso	**CUMPLE**		

		Autorización de la Junta (En caso de límite de cuantía para contratar)	**NO APLICA**		
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES		Expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada para el cierre del término para presentar propuestas	**CUMPLE**		
		Documento en firme	**CUMPLE**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Asegurado Beneficiario	Departamento de Casanare	**CUMPLE**		
	Póliza No.	COQ-100000018			
	Vigencia de la Garantía:	Por el término de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE**		
	Desde	24/02/2023	**CUMPLE**		
	Hasta	1/06/2023	**CUMPLE**		
	Cuantía	Diez por ciento (10%) del Valor de la propuesta	**CUMPLE**		
	Tomador afianzado:	Oferente	**CUMPLE**		
	Objeto y No. De la Convocatoria		**CUMPLE**		
	Recibo de pago del valor de la prima correspondiente, o certificación de la compañía aseguradora		**CUMPLE**		
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	De conformidad artículo 50 de la Ley 789 de 2002		**CUMPLE**		
NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Se hizo verificación en la página correspondiente		**CUMPLE**		
NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	Se hizo verificación en la página correspondiente		**CUMPLE**		
NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL	Se hizo verificación en la página correspondiente		**CUMPLE**		
NO REGISTRA ANTECEDENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se hizo verificación en la página correspondiente		**CUMPLE**		

CONCEPTO FINAL: La propuesta presentada por el oferente **ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.** NIT 900524644-7 Representado legalmente por **TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN** cedula de ciudadanía No. 1.057.582.778 de Sogamoso, **SE HABILITA JURIDICAMENTE,** por cumplir las condiciones del pliego de condiciones.

CHRISTIAN CAMILO LEGUIZAMO PEDRAZA
Profesional Contratado Oficina Asesora Jurídica
Integrante Comité Asesor y Evaluador

GOBERNACIÓN DE CASANARE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

FECHA DE EVALUACIÓN:	8/03/2023
MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
NÚMERO DEL PROCESO:	CAS-OAJ-SAM-002-2023
OBJETO:	REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".
PRESUPUESTO OFICIAL	QUINIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS M/Cte. ($ 504'000.000.oo).
PROPONENTES	PROPONENTE
RAZÓN SOCIAL	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.
NIT	900524644-7
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1057582778 de Sogamoso
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL RUP	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE 21/02/2023 CODIGO DE VERIFICACION JFnm8sZyvE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	PRESENTA
CUENTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
	100%
ACTIVO CORRIENTE	464.655.376,00
ACTIVO TOTAL	472.645.376,00
PASIVO CORRIENTE	55.814.846,00
PASIVO TOTAL	55.814.846,00
PATRIMONIO	416.830.530,00
UTILIDAD OPERACIONAL	113.320.023,00
GASTOS DE INTERESES	0,00

INDICADORES FINANCIEROS	FORMULA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
INDICE DE LIQUIDEZ	(ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	8,32
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	0,12
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	(UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES)	Ind
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	(UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO)	0,27
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	(UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL)	0,24

CRITERIOS DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICE	INDICE REQUERIDO	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	CUMPLE / NO CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o Igual a 2	8,32	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,50	0,12	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 2 o Ind	Ind	CUMPLE

CRITERIOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CUENTA	INDICE REQUERIDO	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	CUMPLE / NO CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,05	0,27	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,05	0,24	CUMPLE

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	SE RATIFICA EL CONCEPTO DADO EN EL INFORME DE EVALUACION PRELIMINIAR QUE UNA VEZ VERIFICADA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S., REPRESENTADA LEGALMENTE POR SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA No. 1057582778 de Sogamoso, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4.1.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO EN REFERENCIA. SE EVIDENCIÓ QUE APORTÓ LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y QUE LA INFORMACION FINANCIERA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y EN FIRME POR LO TANTO, EL OFERENTE ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S., REPRESENTADA LEGALMENTE POR SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA No. 1057582778 de Sogamoso, CUMPLE FINANCIERAMENTE.

Angelica Orozco

ANGELICA MILENA OROZCO BOADA
Requisitos Habilitantes Financieros
Comité Evaluador

GOBERNACIONDE CASANARE
NIT.8920099216-6

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-002-2023)

FECHA:	8 de marzo de 2023

INFORME VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL- SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. CAS-OAJ-SAM-002-2023

OBJETO:	REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

PRESUPUESTO OFICIAL:	504.000.000,00	EQUIVALENCIA EN SMMLV:	434,48	PLAZO EJECUCION:	Treinta (30) Días Calendario	FECHA DE CIERRE:	24 de febrero de 2023

PROPONENTE No. 1	
NOMBRE	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.
VALOR PROPUESTA	$ 504.000.000,00
EQUIVAL SMMLV	434,48

PROPONENTE No. 2	
NOMBRE	-
VALOR PROPUESTA	N.A.
EQUIVAL SMMLV	

PROPONENTE No. 3:	
NOMBRE	-
VALOR PROPUESTA	N.A.
EQUIVAL SMMLV	

PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA

EL PROPONENTE No. 1 ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.

No.	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R/L	VALOR PROPUESTA	VALOR CORREGIDO
1	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	900.524.644-7	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN	1.057.582.778	$504.000.000,00	$504.000.000,00

INTEGRANTE No. 1	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL		% PARTICIPACIÓN

INTEGRANTE No. 2	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R/L	% PARTICIPACIÓN

INTEGRANTE No. 3	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R/L	% PARTICIPACIÓN

4. REQUISITOS HABILITANTES

La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el presente proceso de selección y no otorgarán puntaje, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007.

La Gobernación de Casanare verificará que los documentos aportados por el proponente cumplan con todos y cada uno de los requisitos, relación y formalidades exigidos en el presente capítulo.
El comité evaluador emitirá concepto en el cual se habilite o no la oferta presentada, desde los puntos de vista jurídico, financiero y técnico.
Solamente las propuestas que cumplan con los requisitos de habilitación establecidos en el Pliego de Condiciones serán evaluadas técnica y económicamente

4.1.3.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE

La Entidad en aras de verificar la información referida a la experiencia específica del proponente, y propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el respectivo contrato, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional. Por lo anterior, El Departamento de Casanare ha determinado exigir al proponente acreditar la experiencia específica de la siguiente manera:

El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia específica dando cumplimiento a los siguientes términos:

• En máximo tres (3) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario.**

• Los anteriores Contratos deberán estar liquidados y debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, cuya sumatoria en conjunto sea **igual o superior a 434,48 SMMLV**, que equivale a una (1) vez el valor del presupuesto oficial, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.

• Y que al menos uno (1) de esos contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario**, y cuyo monto final facturado sea **mayor o igual a 217,24 SMMLV**, que equivale al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial.

Cada contrato aportado para certificar la experiencia específica deberá estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, y estar registrado en los códigos enunciados en el cuadro a continuación:

OBJETO	UNSPSC		Cuantía en SMMLV
	Código	Nombre	
Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario	70121600	Industria Ganadera	IGUAL O SUPERIOR A: **434,48** SMMLV
		Y	
	70121700	Gestion Ganadera	
		Y	
	70122000	Salud Animal	
		Y	
	70141500	Producción De Cultivos	
		Y	
	70141600	Protección De Cultivos	
		Y	
	70141800	Plantación Y Cultivo De Cultivos	
		Y	
	86101500	Servicios De Entrenamiento En Agricultura Y Silvicultura Y Otros Recursos Naturales	
		Y	
	93141900	Desarrollo Rural	

Condición No. 1

• En máximo tres (3) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario.**

Condición No. 2

• Los anteriores Contratos deberán estar liquidados y debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, cuya sumatoria en conjunto sea **igual o superior a 434,48 SMMLV**, que equivale a una (1) vez el valor del presupuesto oficial, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.

Condición No. 3

• Y que al menos uno (1) de esos contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario**, y cuyo monto final facturado sea **mayor o igual a 217,24 SMMLV**, que equivale al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial.

4.1.3.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá acreditar experiencia en los siguientes términos:

• En máximo cuatro (4) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario**, si el proponente persona natural o jurídica acredita la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen.

Ó

En máximo cinco (5) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario**; si el proponente persona natural o jurídica acredita la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta

GOBERNACIONDE CASANARE
NIT.892099215-6

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-002-2023)

FECHA: 8 de marzo de 2023

INFORME VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL- SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. CAS-OAJ-SAM-002-2023

OBJETO: **REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE**

Sector Agropecuario, si el proponente persona natural o jurídica acredita la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta.

Los anteriores Contratos deberán estar liquidados y debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, cuya sumatoria en conjunto sea **igual o superior a 434,48 SMMLV**, que equivale a una (1) vez el valor del presupuesto oficial, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.

• Y con máximo dos (2) contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario**, y cuyo monto final facturado sea **mayor o igual a 217,24 SMMLV**, que equivale al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial.

Los contratos aportados para certificar la experiencia específica deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP y registrados con el código enunciado a continuación:

OBJETO	UNSPSC		Cuantia en SMMLV
	Código	**Nombre**	
Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario	70121600	Industria Ganadera	IGUAL O SUPERIOR A: **434,48** SMMLV
	Y		
	70121700	Gestion Ganadera	
	Y		
	70122000	Salud Animal	
	Y		
	70141500	Producción De Cultivos	
	Y		
	70141600	Protección De Cultivos	
	Y		
	70141800	Plantación Y Cultivo De Cultivos	
	Y		
	86101500	Servicios De Entrenamiento En Agricultura Y Silvicultura Y Otros Recursos Naturales	
	Y		
	93141900	Desarrollo Rural	

Condición No. 1

• En máximo cuatro (4) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario**, si el proponente persona natural o jurídica acredita la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen.

Ó

En máximo cinco (5) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario**; si el proponente persona natural o jurídica acredita la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta.

Condición No. 2

Los anteriores Contratos deberán estar liquidados y debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, cuya sumatoria en conjunto sea **igual o superior a 434,48 SMMLV**, que equivale a una (1) vez el valor del presupuesto oficial, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.

Condición No. 3

• Y con máximo dos (2) contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en **Realizar Visitas y/o Acompañamiento Técnico y/o Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario**, y cuyo monto final facturado sea **mayor o igual a 217,24 SMMLV**, que equivale al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONS. RUP	CODIGO UNSPSC	CONT. No.	OBJETO	% PART.	PLAZO DEL CONTRATO		VALOR CONTRATADO			V.R. EQUIV. EN SMMLV	OBSERVACIONES
							FECHA INICIO	FECHA TERM.	V.R. INICIAL CONTRATADO	V.R. FINAL LIQUIDADO	V.R. FINAL ACREDITADO SEGÚN % PART.		
OHTRAS S.A.S.	MUNICIPIO DE SATIVANORTE	45	70121700 70141600 93141900 70121600 70122000 70141500 70141800 86101500	MSN-SA-05-2020	Prestacion del servicio de xtension rural, asistencia tecnica agropecuaria y trasnferencia de tecnologia a productores agropecuarios del municipio de Sativanorte vigencia 2020 en cumplimiento de la ley 1876 de 2017	100%	08-May-20	31-Dec-20	216.600.000	216.600.000,00	216.600.000,00	246,75	SE ACREDITA EXPERIENCIA
OHTRAS S.A.S.	MUNICIPIO DE MANI	60	70121700 70141600 93141900 70121600 70122000 70141500 70141800 86101500	CPS 0180 DE 2021	contratar la prestacion del servicio de extension agropecuaria, asistencia tecnica y transferencia de tecnologia en el municipio de mani, en cumplimiento de la ley 1876 de 2017 en los terminos de la PDEA durante la vigencia 2021.	100%	13-May-21	10-Nov-21	245.000.000	245.000.000,00	245.000.000,00	269,67	SE ACREDITA EXPERIENCIA
OHTRAS S.A.S.	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	69	70121700 70141600 93141900 70121600 70122000 70141500 70141800 86101500	CPS 301.17.6.258	Prestar el servicio de extensionismo rural agropecuario en el municipio de paz de Ariporo, a través de la asistencia técnica en la transferencia de tecnología, caracterización de usuarios en el formato RUEA, en cumplimiento de la ley 1876 de 2017.	100%	21-Oct-21	21-Dec-21	83.106.044	83.106.044,00	83.106.044,00	91,47	SE ACREDITA EXPERIENCIA

SE ACREDITARA EXPERIENCIA EXPERIENCIA SEGÚN NUMERAL 4.1.3.1.1. Experiencia especifica habilitante del proponente	**VALOR TOTAL FACTURADO EN CONJUNTO (MAX 3 CONTRATOS)**	**607,89**	**SMMLV**	**≥**	434,48	**SMMLV**	**CUMPLE:**	**SI**	
	CON MAXIMO 1 CONTRATO ∑ IGUAL O SUPERIOR AL	**50%**	**246,75**	**≥**	217,24	**SMMLV**	**CUMPLE:**	**SI**	

Observaciones

4.1.3.2. Equipo de trabajo y Experiencia Mínima

PERSONAL MÍNIMO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO	CARGO A DESEMPEÑAR
1	ANDRES HUMBERTO PELAEZ	MEDICO VETERINARIO	PROFESIONAL 1-1
2	LUIS CARLOS SIERRA	ZOOTECNISTA	PROFESIONAL 1-2
3	DARWIN MAURICIO SANCHEZ	MÉDICO VETERINARIO	PROFESIONAL 1-3
4	SERGIO ESTEBAN TORRES RODRGUEZ	ZOOTECNISTA	PROFESIONAL 1-4

GOBERNACIONDE CASANARE
NIT.892099216-6

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-002-2023)

FECHA: 8 de marzo de 2023

INFORME VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL- SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. CAS-OAJ-SAM-002-2023

OBJETO: REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

PROFESIONAL 1-1	NOMBRE	TITULO	ESPECIALIDAD	ARCHIVO
	ANDRES HUMBERTO PELAEZ	MEDICO VETERINARIO	-	3.5.HOJA DE VIDA M.V. ANDRES PELAEZ_1.PDF

FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA - REQUISITOS PROFESIONAL	CUMPLE	FOLIO No.
Los profesionales 1, debe tener título Profesional en Medicina Veterinaria y/o en Zootecnia y/o en Medicina Veterinaria y Zootecnia; además, debe cumplir con los siguientes requisitos:	SI	
→ Hoja de vida firmada	SI	4-7
→ Copia de la Cedula de Ciudadanía	SI	8
→ Copia del diploma de estudio grado y/o acta de grado.	SI	10
→ Copia de la Tarjeta Profesional, de aplicar.	SI	13
→ Constancia de vigencia y antecedentes disciplinarios de la matricula profesional, de aplicar.	SI	20
→ Dedicación mínima requerida para ejecutar las labores es del 100% en las actividades previstas en el proyecto o presupuesto para la ejecución del contrato.	SI	3

Observaciones

A. Experiencia Profesional	Requisito:	Equivale a tener conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada	No Menor a	2	Años	contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y hasta el cierre del presente proceso de selección.
B. Experiencia Específica	Requisito:	Acreditar experiencia	mínima de	1	años	En la ejecución de Contratos y/o Proyectos y/o Actividades cuyo objeto haya sido o que guarde similitud o dentro de su alcance incluya con **Relacionada En Planificación De Registros Ganaderos, En Sanidad Animal, Reproducción, Pastoreo Y Manejo De Cercas Vivas.** Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

#	CARGO DESEMPEÑADO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	% DEDIC.	OBJETO	CONT. No.	DURACION		TIEMPO LABORADO AÑOS	V.R. FINAL FACTURADO	VALOR EQUIV EN SMMLV	EXPERIENCIA			OBSERV.
							FECHA INICIO	FECHA FINAL				Profes.	Expec.		
1	Profesional de campo	ANDRES HUBERTO PELAEZ	OHTRAS S.A.S	100%	Profesional de campo médico veterinario	007-MV	12-Jan-15	13-Mar-19	4,23			4,23	4,23		SE ACREDITA EXPERIENCIA
									-			-			
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA	4,23	Años	≥	2	Años	Cumple con el tiempo de experiencia profesional — SI
TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA	4,23	Años	≥	1	Años	Cumple con el tiempo de experiencia específica — SI

Observaciones

PROFESIONAL 1-2	NOMBRE	TITULO	ESPECIALIDAD	ARCHIVO
	LUIS CARLOS SIERRA	ZOOTECNISTA		3.7.HOJA DE VIDA ZOOT. LUIS SIERRA.PDF

FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA - REQUISITOS PROFESIONAL	CUMPLE	FOLIO No.
Los profesionales 1, debe tener título Profesional en Medicina Veterinaria y/o en Zootecnia y/o en Medicina Veterinaria y Zootecnia; además, debe cumplir con los siguientes requisitos:	SI	
→ Hoja de vida firmada	SI	4-10
→ Copia de la Cedula de Ciudadanía	SI	11
→ Copia del diploma de estudio grado y/o acta de grado.	SI	35
→ Copia de la Tarjeta Profesional, de aplicar.	SI	12
→ Constancia de vigencia y antecedentes disciplinarios de la matricula profesional, de aplicar.	SI	49
→ Dedicación mínima requerida para ejecutar las labores es del 100% en las actividades previstas en el proyecto o presupuesto para la ejecución del contrato.	SI	3

Observaciones

A. Experiencia Profesional	Requisito:	Equivale a tener conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada	No Menor a	2	Años	contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y hasta el cierre del presente proceso de selección.
B. Experiencia Específica	Requisito:	Acreditar experiencia	mínima de	1	años	En la ejecución de Contratos y/o Proyectos y/o Actividades cuyo objeto haya sido o que guarde similitud o dentro de su alcance incluya con Relacionada En Planificación De Registros Ganaderos, En Sanidad Animal, Reproducción, Pastoreo Y Manejo De Cercas Vivas. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

#	CARGO DESEMPEÑADO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	% DEDIC.	OBJETO	CONT. No.	DURACION		TIEMPO LABORADO AÑOS	V.R. FINAL FACTURADO	VALOR EQUIV EN SMMLV	EXPERIENCIA			OBSERV.
							FECHA INICIO	FECHA FINAL				Profes.	Expec.		
1	Profesional de campo	LUIS CARLOS SIERRA	OHTRAS S.A.S	100%	Profesional de campo zootecnista	020-ZOO	02-Jan-18	31-Dec-22	5,07			5,07	5,07		SE ACREDITA EXPERIENCIA
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA	5,07	Años	≥	2	Años	Cumple con el tiempo de experiencia profesional — SI
TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA	5,07	Años	≥	1	Años	Cumple con el tiempo de experiencia específica — SI

Observaciones

PROFESIONAL 1-3	NOMBRE	TITULO	ESPECIALIDAD	ARCHIVO
	DARWIN MAURICIO SANCHEZ	MÉDICO VETERINARIO		3.6.HOJA DE VIDA M.V. MAURICIO SANCHEZ.PDF

FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA - REQUISITOS PROFESIONAL	CUMPLE	FOLIO No.
Los profesionales 1, debe tener título Profesional en Medicina Veterinaria y/o en Zootecnia y/o en Medicina Veterinaria y Zootecnia; además, debe cumplir con los siguientes requisitos:	SI	
→ Hoja de vida firmada	SI	4-8
→ Copia de la Cedula de Ciudadanía	SI	9
→ Copia del diploma de estudio grado y/o acta de grado.	SI	13
→ Copia de la Tarjeta Profesional, de aplicar.	SI	16
→ Constancia de vigencia y antecedentes disciplinarios de la matricula profesional, de aplicar.	SI	36
→ Dedicación mínima requerida para ejecutar las labores es del 100% en las actividades previstas en el proyecto o presupuesto para la ejecución del contrato.	SI	3

Observaciones

A. Experiencia Profesional	Requisito:	Equivale a tener conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada	No Menor a	2	Años	contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y hasta el cierre del presente proceso de selección.

GOBIERNO ACIONDE CASANARE
NIT.8920992165-6

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-002-2023)

FECHA: 8 de marzo de 2023

INFORME VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL- SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. CAS-OAJ-SAM-002-2023

OBJETO: REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210860 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

B. Experiencia Especifica	Requisito:	Acreditar experiencia	mínima de	1	años	En la ejecución de Contratos y/o Proyectos y/o Actividades cuyo objeto haya sido o que guarde similitud o dentro de su alcance incluya con Relacionada En Planificación De Registros Ganaderos, En Sanidad Animal, Reproducción, Pastoreo Y Manejo De Cercas Vivas. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

#	CARGO DESEMPEÑADO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	% DEDIC.	OBJETO	CONT. No.	DURACION		TIEMPO LABORADO AÑOS	V.R. FINAL FACTURADO	VALOR EQUIV EN SMMLV	EXPERIENCIA			OBSERV.
							FECHA INICIO	FECHA FINAL				Profes.	Espec.		
1	Profesional de campo	DARWIN MAURICIO SANCHEZ	OHTRAS S.A.S	100%	Profesional de campo médico veterinario	010-MV	02-Jun-19	03-Jan-23	3,64			3,64	3,64		SE ACREDITA EXPERIENCIA
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA	3,64	Años	≥	2	Años	Cumple con el tiempo de experiencia profesional	SI
TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA	3,64	Años	≥	1	Años	Cumple con el tiempo de experiencia especifica	SI

Observaciones

PROFESIONAL 1-4	NOMBRE	TITULO	ESPECIALIDAD	ARCHIVO
	SERGIO ESTEBAN TORRES RODRGUEZ	ZOOTECNISTA		3.8.HOJA DE VIDA ZOOT. SERGIO TORRES.PDF

FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA - REQUISITOS PROFESIONAL	CUMPLE	FOLIO No.
Los profesionales 1, debe tener título Profesional en Medicina Veterinaria y/o en Zootecnia y/o en Medicina Veterinaria y Zootecnia; además, debe cumplir con los siguientes requisitos:	SI	
→ Hoja de vida firmada	SI	4-9
→ Copia de la Cedula de Ciudadanía	SI	10-11
→ Copia del diploma de estudio grado y/o acta de grado.	SI	13
→ Copia de la Tarjeta Profesional, de aplicar.	SI	15
→ Constancia de vigencia y antecedentes disciplinarios de la matricula profesional, de aplicar.	SI	36
→ Dedicación mínima requerida para ejecutar las labores es del 100% en las actividades previstas en el proyecto o presupuesto para la ejecución del contrato.	SI	3

Observaciones

A. Experiencia Profesional	Requisito:	Equivale a tener conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada	No Menor a	2	Años	contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y hasta el cierre del presente proceso de selección.
B. Experiencia Específica	Requisito:	Acreditar experiencia	mínima de	1	años	En la ejecución de Contratos y/o Proyectos y/o Actividades cuyo objeto haya sido o que guarde similitud o dentro de su alcance incluya con Relacionada En Planificación De Registros Ganaderos, En Sanidad Animal, Reproducción, Pastoreo Y Manejo De Cercas Vivas. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

#	CARGO DESEMPEÑADO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	% DEDIC.	OBJETO	CONT. No.	DURACION		TIEMPO LABORADO AÑOS	V.R. FINAL FACTURADO	VALOR EQUIV EN SMMLV	EXPERIENCIA			OBSERV.
							FECHA INICIO	FECHA FINAL				Profes.	Espec.		
1	Profesional de campo	SERGIO ESTEBAN TORRES RODRGUEZ	OHTRAS S.A.S	100%	Profesional de campo zootecnista	01-16-ZOO	02-Feb-16	31-Jan-23	7,10			7,10	7,10		SE ACREDITA EXPERIENCIA
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		
									-			-	-		

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA	7,10	Años	≥	2	Años	Cumple con el tiempo de experiencia profesional	SI
TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA	7,10	Años	≥	1	Años	Cumple con el tiempo de experiencia especifica	SI

Observaciones

PROFESIONAL 1	Cantidad de personal RESTANTE: TRENTA Y OCHO (38)

FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA - REQUISITOS PROFESIONAL	CUMPLE	FOLIO / ARCHIVO
Se requiere que el proponente anexe una carta de compromiso con su propuesta donde manifieste que cumplirá con los requisitos establecidos en el presente pliego de condiciones para los Profesionales 1 restantes requeridos ante el supervisor/interventor del contrato	SI	3.4. COMPROMISO DEL PERSONAL - PRA EJECUCION.PDF

Observaciones

INFORME FINAL DE EVALUACION: REVISADA Y VERIFICADA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S., **SE HABILITA TECNICAMENTE.**

EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

ING. EFRAIN NOSSA PARRA
Profesional Contratado - Evaluador Técnico

GOBERNACIONDE CASANARE NIT.892099216-6	FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-002-2023)

FECHA:	8 de marzo de 2023

INFORME DE PONDERACION FINAL PROCESO: CAS-OAJ-SAM-002-2023

OBJETO:	REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

PRESUPUESTO OFICIAL:	$504.000.000	EQUIVALENCIA EN SMMLV:	434,48	PLAZO EJECUCION:	Treinta (30) Días Calendario	FECHA DE CIERRE:	24 de febrero de 2023

PROPONENTE No. 1	
NOMBRE	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.
VALOR PROPUESTA	$ 504.000.000,00
EQUIVAL SMMLV	434,48

PROPONENTE No. 2	
NOMBRE	-
VALOR PROPUESTA	-
EQUIVAL SMMLV	-

PROPONENTE No. 3:	
NOMBRE	-
VALOR PROPUESTA	$ -
EQUIVAL SMMLV	-

PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R/L	VALOR PROPUESTA	VALOR CORREGIDO
1	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	900.524.644-7	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN	1.057.582.778	504.000.000,00	504.000.000,00
2					-	-
3					-	-

La Gobernación de Casanare evaluará las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata el capítulo anterior.
En la evaluación de las Ofertas la Gobernación realizará ponderación del factor económico y el técnico de acuerdo con las ponderaciones indicadas en la siguiente Tabla:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1. Factor Calidad	**Máximo 29.5 puntos**
1.1.- Certificaciones de calidad en contratos similares anteriores	Máximo 15 puntos
1.2 Certificaciones de contratos terminados oportunamente	Máximo 14.5 puntos
2. Factor Económico	**Máximo 50 puntos**
2.1. Ofrecimiento Económico	Máximo 50 puntos
3. Apoyo a la Industria Nacional	**Máximo 20 puntos**
4. Emprendimientos y empresas de mujeres	**Máximo 0,25 puntos**
5. Mipyme	**Máximo 0,25 puntos**
CALIFICACIÓN TOTAL	**Máximo 100 puntos**

5.1. FACTOR DE CALIDAD

La ponderación de este factor se hará únicamente a las ofertas que hayan sido HABILITADAS en las evaluaciones financiera, jurídica y técnica, según sea el caso.

La Gobernación de Casanare, realizará la ponderación de calidad de la propuesta en los siguientes aspectos sobre los cuales se obtendrá un máximo de veintinueve punto cinco (29.5) puntos así:

5.1.1. Certificaciones de calidad en contratos similares anteriores (15 puntos)

CRITERIO	PUNTAJE
El proponente que acredite que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y que se desempeñó óptimamente en su momento en un (1) contrato de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya ***Establecimiento y/o Implementación y/o Fortalecimiento y/o Adecuación y/o Acompañamiento Técnico A Proyectos Agropecuarios.***	5 puntos
El proponente que acredite que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y que se desempeñó óptimamente en su momento en dos (2) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya ***Establecimiento y/o Implementación y/o Fortalecimiento y/o Adecuación y/o Acompañamiento Técnico A Proyectos Agropecuarios.***	10 Puntos
El proponente que acredite que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y que se desempeñó óptimamente en su momento en tres (3) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya ***Establecimiento y/o Implementación y/o Fortalecimiento y/o Adecuación y/o Acompañamiento Técnico A Proyectos Agropecuarios.***	15 puntos
PUNTAJE MAXIMO A OBTENER	15 PUNTOS

N°	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	El puntaje obtenido es:
1	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	900.524.644-7	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN	**15,00**
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-

OBSERVACIONES:

5.1.2. Certificaciones de contratos terminados oportunamente (14,5 puntos)

CRITERIO	PUNTAJE
El proponente que acredite que terminó los servicios antes de tiempo o en el tiempo acordado en un (1) contrato de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya ***Establecimiento y/o Implementación y/o Fortalecimiento y/o Adecuación y/o Acompañamiento Técnico A Proyectos Agropecuarios.***	5 puntos
El proponente que acredite que terminó los servicios antes de tiempo o en el tiempo acordado en dos (2) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya ***Establecimiento y/o Implementación y/o Fortalecimiento y/o Adecuación y/o Acompañamiento Técnico A Proyectos Agropecuarios.***	10 Puntos
El proponente que acredite que terminó los servicios antes de tiempo o en el tiempo acordado en tres (3) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya ***Establecimiento y/o Implementación y/o Fortalecimiento y/o Adecuación y/o Acompañamiento Técnico A Proyectos Agropecuarios.***	14,5 puntos
PUNTAJE MAXIMO A OBTENER	14,5 PUNTOS

N°	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	El puntaje obtenido es:
1	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	900.524.644-7	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN	**14,50**
2				-
3				-

OBSERVACIONES:

GOBERNACIONDE CASANARE NIT 8920992168	FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-002-2023)

FECHA:	8 de marzo de 2023

INFORME DE PONDERACION FINAL PROCESO: CAS-OAJ-SAM-002-2023

OBJETO:	REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

FACTOR ECONÓMICO

El Departamento de Casanare a partir del valor total de las ofertas, debe asignar máximo cincuenta (50) puntos de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica:

	Método
1	Media Aritmética
2	Media Aritmética Alta
3	Media Geométrica con Presupuesto Oficial
4	Media Geométrica Menor
5	Menor Valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) a la fecha de cierre del proceso. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación y del método escogido se dejará constancia en dicha audiencia.

Número	Rango	Método
1	De 00 a 19	Media Aritmética
2	De 20 a 39	Media Aritmética Alta
3	De 40 a 59	Media Geométrica con Presupuesto Oficial
4	De 60 a 79	Media Geométrica Menor
5	De 80 a 99	Menor Valor

EL FACTOR ECONOMICO SE PONDERARA EN AUDIENCIA DE ADJUDICACION

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) a la fecha de cierre del proceso.

Se dejó constancia en el acta de cierre y apertura de sobres que para el día **VIERNES 24 DE FEBRERO de 2023 la TRM correspondía a 4.853,90,** dando como resultado la escogencia del método para el Factor Económico de **MENOR VALOR**

METODO 5:	Menor Valor

5.Menor Valor

Consiste en establecer la oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicha oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método la Gobernación de Casanare procederá a determinar el menor valor de las ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} (50 * VMIN) \\ \hline Vt \end{cases}$$

VMIN = Menor valor de las ofertas válidas
Vi= Valor total sin decimales de cada una de las ofertas i
i = Número de la oferta

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.
Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el segundo (2) decimal del valor obtenido como puntaje.

Vi	PO	504.000.000,00
	VI 1	504.000.000,00
	VI 2	-
	VI 3	
	VMIN	504.000.000,00

Presupuesto oficial del Proceso de Contratación.
ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.
-
Menor valor de las ofertas válidas

VALOR VMIN	VALOR DE LA OFERTA	Puntaje i	PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO
504.000.000,00	504.000.000,0	50,00	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	50,00
	-		-	

OBSERVACION:

5.3. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PUNTAJE
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20 puntos
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5 Puntos

N°	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	El puntaje obtenido por incentivo a la industria nacional es:
1	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	900.524.644-7	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN	20,00
2				
3	-	-	-	
NOTA:				

5.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PUNTAJE
Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	0,25 Puntos
No acredita	0 Puntos

N°	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	El puntaje obtenido por EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES es:
1	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	900.524.644-7	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN	-
2				
3	-	-	-	
NOTA:	EL FORMATO PRESENTADO POR EL OFERENTE N° 1 SOLO ESTA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, POR TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE, (artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015)			

5.5. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PUNTAJE
Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	0,25 Puntos
No acredita	0 Puntos

N°	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	El puntaje obtenido por MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA es:
1	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.	900.524.644-7	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN	0,25
2				
3		-	-	
NOTA:				

GOBERNACIONDE CASANARE
NIT 8920990216-6

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-002-2023)

FECHA:	8 de marzo de 2023

INFORME DE PONDERACION FINAL PROCESO: CAS-OAJ-SAM-002-2023

OBJETO:	REALIZAR TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3150) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20210660 DE 2021, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

RESULTADO DE LA PONDERACION DE LA OFERTA

		PROPONENTE N° 1	PROPONENTE N° 2	PROPONENTE N° 3	PROPONENTE N° 4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE**	**ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.**	-	-	-
1. Factor Calidad	**Máximo 29.5 puntos**	**29,50**	-	-	-
1.1.- Certificaciones de calidad en contratos similares anteriores	Máximo 15 puntos	15,00	-	-	-
1.2 Certificaciones de contratos terminados oportunamente	Máximo 14.5 puntos	14,50	-	-	-
Reducción De dos (2) puntos a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año.	**Máximo -2 puntos**	-	-	-	-
2. Factor Económico	Máximo 50 puntos	**50,00**	-	-	-
2.1. Ofrecimiento Económico	Máximo 50 puntos	50,00	-	-	-
3. Apoyo a la Industria Nacional	Máximo 20 puntos	**20,00**	-	-	-
4. Emprendimientos y empresas de mujeres	Máximo 0,25 puntos	-	-	-	-
5. Mipyme	Máximo 0,25 puntos	**0,25**	-	-	-
PUNTAJE TOTAL	**Máximo 100 puntos**	**99,75**	-	-	-

INFORME DE PONDERACION FINAL: **SE PROCEDE A ESTABLECER LA PONDERACION, OBTENIENDO LA PUNTUACION ANTERIOR**

LA PONDERACION FINAL, SE REALIZA UNICAMENTE PARA LA PROPUESTA HABILITADA, EN EL INFORME TECNICO FINAL.

EFRAIN NOSSA PARRA
Profesional Contratado - Evaluador Técnico

ANGÉLICA MILENA OROZCO BOADA
Comité Evaluador - Requisito Financiero

CHRISTIAN CAMILO LEGUIZAMO PEDRAZA
Comité Evaluador - Requisito Juridico